

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente y en cumplimiento a los lineamientos del Portal de Transparencia, se hace constar que la Dirección Nacional de Parques y Recreación en el mes de enero 2018, no hubieron Resoluciones.

Y para constancia firmo, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C a los nueve días (09) días del mes de febrero 2018.



MAX ALEJANDRO GONZALES SABILLÓN
DIRECTOR NACIONAL DE PARQUES Y RECREACION